N 023600316

bajo los números 844136 (Diego Cazap) y 844141 (Nicolás Mauricio Donzis), se acredita que por los nombres de los cedentes no existen inhibiciones que les impidan disponer de sus bienes. Impuesto de Sellos: Retengo la suma de $ 120, que depositaré en tiempo y forma. **LEO** a los comparecientes quienes se ratifica de su contenido firmando por ante mi, doy fe.- **FIRMADO: DIEGO CAZAP. NICOLAS MAURICIO DONZIS. MAXIMO BOSKIS. MARIO ALBERTO BOSKIS.- Está mi sello. Ante mí: EDUARDO DANIEL GONZALEZ. CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio 1636, PROTOCOLO "A" del Registro Notarial 2024 a mi cargo, doy fe. PARA LA SOCIEDAD expido esta PRIMERA COPIA en dos sellos de actuación notarial numerados correlativamente del N 023600315 al presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho.-**

EDUARDO DANIEL GONZALEZ
ESCRIBANO
MAT. 4079